

Guayaquil, abril 1 del 2014.

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CONSULTORIA Y AUDITORIA CORPORATIVA CONSULAUDICORP Cía. Ltda.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.03-G-IJ-0005651 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 22 de agosto del 2003, en mi calidad de representante legal de la **CONSULTORIA Y AUDITORIA CORPORATIVA CONSULAUDICORP Cía. Ltda.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal del 2013.

1. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS.

Durante el año 2013, según los datos oficiales, la economía ecuatoriana creció aproximadamente en un 4.5%. Los sectores más dinámicos fueron los de transportes, comunicaciones y construcción.

Para el periodo 2014, las cifras proyectadas prevén que la economía crecerá aproximadamente en el 3.4%.

Las expectativas en el sector servicios, sobre todo en consultorías ligadas a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, representan oportunidades, considerando que la población de las empresas está sujeta a la mencionada normativa y que la necesidad de ser asistidos por profesionales capacitados en esta materia constituye un requerimiento para asegurar la adecuada aplicación de estas normas técnicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera constituyen un cuerpo de normas que periódicamente son actualizadas, por lo cual, la necesidad de servicios en esta materia estará vigente en el mercado y continuará generando oportunidades para continuar posicionando en forma exitosa a Consultoría y Auditoría Corporativa CONSULAUDICORP Cía. Ltda., en el mercado de firmas auditoras y consultoras durante el año 2014

2. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL 2013

El esfuerzo de la administración de Consultoría y Auditoría Corporativa CONSULAUDICORP Cía. Ltda., estuvo centrada en ingresar al mercado de empresas PYMES dedicadas a la prestación de servicios de auditoría, como una de las mejores alternativas nacionales para la prestación de los servicios de auditoría y consultoría, bajo este enfoque podemos puntualizar lo siguiente:

- A. Cumplimos con los objetivos económicos propuestos para el ejercicio fiscal 2013, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
- B. Cumplimos con la disposición ordenada por Junta General de Socios de la compañía, para posicionar la Marca CAC, como una alternativa nacional en la prestación de servicios de auditoría y consultoría, logrando captar clientes importantes en el sector industrial y comercial de Guayaquil.
- C. Durante el desarrollo de las actividades de la Compañía, no ocurrieron acontecimientos extraordinarios de ninguna índole, que ameriten ser comentados y revelados en el presente informe.

Recomiendo a la Junta General de Socios, mantener el entusiasmo y apoyo a la administración para crecer en participación de mercado, diversificar las líneas de servicios y alcanzar el punto de equilibrio que la empresa requiere para generar utilidades en el 2014.

Agradezco la confianza de los Socios y quedo a su disposición para tratar cualquier inquietud relacionada con el desempeño de la Compañía durante el año 2013.

Atentamente,



Ing. CPA - Ángela Cecibel Grau Vinueza
Representante Legal

Consultoría y Auditoría Corporativa CONSULAUDICORP Cía. Ltda.